



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El director general

Bruselas,
MARE/B3/KMF

Estimada Srta. Bermúdez:

Me gustaría darle las gracias por la recomendación del Consejo Consultivo de Mercados sobre la iniciativa de la «mejora de la protección de los tiburones mediante una pesca y comercio sostenibles» que recibimos el 7 de agosto de 2024.

Tal y como se señala en el documento, actualmente la Comisión está consultando a las partes interesadas, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad científica para garantizar que el seguimiento de la Iniciativa Ciudadana Europea «Stop Finning – Stop the trade» (Prohibición del cercenamiento y el comercio de aletas de tiburón) está bien fundamentado.

Si bien se han concluido una convocatoria de evidencias y una consulta pública por internet en mayo y junio de este año, respectivamente, me gustaría asegurarle que su recomendación sigue resultando muy oportuna y que se tendrá en la debida consideración en la futura labor de evaluación, incluido un análisis interno de la Comisión y un estudio independiente que se lanzará este otoño.

Quedo a la espera de continuar con nuestra fructífera cooperación. Si tiene alguna duda sobre esta respuesta, contacte con la Srta. Julia Rubeck, nuestra coordinadora de Consejos Consultivos, mediante el buzón funcional MARE-AC@ec.europa.eu.

Un cordial saludo,

(Firmado
electrónicamente)
Charlina VITCHEVA

c.c.: Pedro Reis Santos secretary@marketac.eu

Srta. Yobana Bermudez
Presidenta
Consejo Consultivo de
Mercadosyobana.bermudez@conxema
r.com Regus EU Commission
6 Rond-Point Robert Schuman
1040 Bruselas
BÉLGICA